

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35860** ESTIGRAN, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 106/09, a instancia de Eugenio Heredia Granados contra Estigran, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1.519.07 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 1 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088756-1